

FICHA TÉCNICA

SOLICITUD DE ADQUISICION E INSTALACION DE PIEZAS MECANICAS Y DE CONTROL ELECTRONICO PARA LOS CUATROS ASCENSORES DEL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

1 DE ABRIL DE 2022



1. Objetivo

El presente documento tiene como objeto establecer las bases para la contratación de la

"SOLICITUD DE ADQUISICION E INSTALACION DE PIEZAS MECANICAS Y DE CONTROL ELECTRONICO PARA LOS CUATROS ASCENSORES SUPREMA CORTE DE JUSTICIA"

2. PRESUPUESTO BASE

El monto estimado para llevar a cabo esta contratación es RD\$ 300,000.00



3. Especificaciones Técnicas

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

| | "Solicitud de adquisición e instalación de piezas mecánicas y de control electrónico para los cuatros ascensores SUPREMA CORTE DE JUSTICIA" | | |
|-------------|--|----------|--|
| | DESCRIPCION | CANTIDAD | |
| Descripción | Ventilador de motor VAT 220 A 18W de potencia. Gracias a su función es mantener la temperatura del motor fresco para evitar que se caliente el motor de la cabina. | | |
| | Aceite para engranaje sintético, para lubricar los engranajes de la transmisión del ascensor sae-68. | | |

| | Control operador DO2000 DCSSIV de puertas, para las cabinas con frecuencia variable, que permiten la apertura y cierre suave de puertas y mayor ahorro de energía. | 1 |
|------------------------------|---|---|
| Especificaciones Técnicas | Los materiales y equipos principales deben ser nuevos sin manchas ni torceduras y deben cumplir con las normas internacionales (U.L.). En adición, deben ser presentados a la supervisión para ser aprobados antes de ser comprados. Ajuste automático de los tiempos de funcionamiento de las puertas. Sistema de protección contra sobrecarga. Garantía 1 años a partir de la instalación. | |
| Horario de Trabajo | A coordinar, con la Dirección de Infraestructura Física | |

4. Visita al lugar de ejecución

Los oferentes interesados en participar en el proceso y deseen realizar el levantamiento del área donde se instalará dicho equipo, deberán solicitar por correo una cita para tales fines. El día pautado para el recorrido será fijado por la gerencia de compras y licitaciones en el cronograma de actividades del proceso.

El lugar donde se instalarán los equipos y sus direcciones se describen a Continuación:

Calle Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simo, Edificio de La Suprema Corte De Justicia, Distrito Nacional.



5. Credenciales

5.2 Documentación Técnica

La Propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Garantía Mínima 1 año en piezas y servicios.
- b) Dos Certificaciones de trabajos similares.
- c) Listado de piezas según las especificaciones técnicas.

6. Evaluación de las ofertas

Culminado el proceso de recepción de ofertas, la Gerencia de Compras y Contrataciones remite a los peritos correspondientes las propuestas presentadas para su evaluación, quienes verificarán que las mismas cumplan con los requisitos técnicos requeridos.

Las ofertas serán evaluadas con base a los requerimientos especificados en el numeral 8 de estos términos de referencia.

| Credenciales | Cumple/ no cumple |
|------------------|-------------------|
| Oferta Técnica | |
| Oferta Económica | Menor Precio |

7. Adjudicación

La gerencia de Compras y Contrataciones comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a los presentes términos de referencia. En ese sentido, será adjudicado <u>el oferente cuya propuesta haya sido calificada como cumple en los aspectos técnicos y ofrezca el menor precio.</u>

8. TIEMPO/MODALIDAD DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se iniciarán con la emisión de la orden de compra correspondiente y previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física.

El personal de contacto de la Dirección de Infraestructura Física.

Ing. Julio Liriano Flota: 829-259-5002

juliriano@poderjudicial.gob.do



Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento o el contrato a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley 13-07, de fecha cinco (05) de febrero del 2007.

9. Condiciones/Forma de Pago

*El pago es a crédito por treinta (30) días, después de emitida la certificación de conformidad.

10. Tiempo/Modalidad de Instalación de los equipos.

El tiempo para la instalación de los equipos es: máximo 2 días.